

# XX JORNADAS MIGRATORIAS

## XX JORNADAS MIGRATORIAS INCAMI 2018

### UN NUEVO CHILE: Hacia una Cultura Migratoria: Acoger, Proteger, Promover e Integrar a la persona Migrante y Refugiada.

Santiago, 10 de Mayo de 2018

Av. Providencia 111

I.- Las **XX JORNADAS MIGRATORIAS INCAMI 2018**, son una iniciativa del Instituto Católico Chileno de Migración - **INCAMI**- órgano de la Conferencia Episcopal de Chile y de la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN, por sus siglas en inglés). Se realizan con la colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, por intermedio de la Dirección de Política Consular-Subdirección de Migraciones Internacionales; el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile a través del Departamento de Extranjería y Migración (DEM); la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y Telefónica Chile.

Las **XX JORNADAS MIGRATORIAS INCAMI 2018** se desarrollarán el día 10 de mayo de 2018, en la ciudad de Santiago (Chile), en el Auditorio del *Edificio Telefónica* de Santiago, y contarán con la participación de diversos representantes, pertenecientes a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); organismos del Estado de Chile a nivel central y local; de asociaciones de migrantes; representaciones consulares; organismos internacionales; la Red CLAMOR, de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), además de los agentes de la Pastoral de Movilidad Humana de las diócesis del país; representantes nacionales de Pastoral Social Caritas; representantes de diferentes congregaciones religiosas católicas que trabajan en la atención de personas migrantes en Chile, estudiantes y representantes del mundo de la academia de distintas universidades e institutos profesionales.

#### II.- Materia específica de las XX JORNADAS MIGRATORIAS INCAMI 2018

**Un Nuevo Chile**, es la comprensión de un país abierto al mundo, a las migraciones y a todas las formas de movilidad humana. Es la comprensión de un país que está en construcción y en el cual las personas migrantes son también agentes transformadores que se suman para enriquecer su cultura y el país mismo.

Chile ha experimentado cambios recientes en su conformación. Las nuevas generaciones de chilenos se componen también por padres de orígenes diversos que encontraron en Chile un lugar privilegiado para llevar adelante su proyecto de vida. Por lo mismo, alegra ver y reconocer ese aporte no solo demográfico, sino también laboral, profesional y cultural que enriquecen nuestro país.

Las migraciones en el mundo, suponen para los gobiernos y sociedades, un desafío. Este se plantea desde la libertad de auto-determinación de los pueblos, la responsabilidad gubernamental en la gestión de las migraciones y la garantía de derechos comprometidos no solo en la Constitución Política de la República, sino que también en los compromisos de Chile en materia de derechos humanos a nivel internacional y los entendimientos con otros países. El *Pacto Mundial Para Una Migración Segura, Ordenada y Regular*, del cual Chile hace parte, supone también una adhesión del país a un compromiso por la garantía de los derechos y deberes de las personas que se encuentren dentro de nuestro territorio, y destacar la invaluable e irremplazable función del gobierno para la gobernanza migratoria.

Las recientes medidas políticas y administrativas dictadas por el gobierno, buscan también regular, ordenar y hacer más segura la migración en el país, pero es nuestro objetivo ver de qué manera Chile garantiza los derechos y obligaciones de las personas que están en este país y quieren hacer de él su propia patria.

En la vigésima versión de las JORNADAS MIGRATORIAS, recordamos que desde, hace más de 20 años, el INCAMI no ha desistido de anticipar una realidad que se veía venir para Chile, y no se cansó de invocar la necesidad de una cultura de acogida, fruto de una Ley sobre migraciones que se ajuste al actual panorama global y a la realidad país de las personas migrantes. También ha sido parte del trabajo institucional de INCAMI mostrar que la regulación de los flujos migratorios no implica una prohibición de los mismos, sino un trabajo arduo por el compromiso de una migración segura, que contemple los, derechos y las obligaciones de las personas en movilidad. Insistimos en que las migraciones constituyen en sí mismas la historia de la humanidad y de los pueblos, donde los migrantes que hoy están en Chile, ayudan también en la construcción de este país y han venido construyendo un Chile más enriquecido: Un Nuevo Chile y Una Casa Común.

**III.- Objetivo General:** Contribuir, a partir del reconocimiento de los derechos y deberes de las personas migrantes y refugiadas, al debate sobre la actual coyuntura migratoria en el país, considerando las recomendaciones del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular, la discusión nacional del proyecto de ley de Migración y Extranjería y la construcción de una cultura migratoria.

#### IV.- Programa

- 09:00 hrs - 09:30 hrs - Café de Bienvenida y Acreditación
- 09:30 hrs - 10:00 hrs - Lanzamiento Revista Migrantes Edición No. 75
- 10:00 hrs - 11:00 hrs - MÓDULO INAUGURAL

Acto de apertura que contará con la participación de las entidades organizadoras y colaboradoras, con la presidencia de la CECH-INCAMI y SIMN, junto al Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores y la OIM, cuya reflexión girará en torno a *¿Cuál ha sido el aporte de los migrantes en Chile a partir de los 90's y de qué manera los cambios legislativos actuales reconocen o deberán reconocer este aporte?*

1. Sr. - INCAMI - Lectura del Manifiesto de INCAMI al cumplirse veinte años de las JORNADAS MIGRATORIAS.
2. Sr. - Ministerio del Interior
3. Sr. - Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
4. Sr. - Organización Internacional para las Migraciones – OIM
5. Sr. Kevin Appleby - Director de Política Internacional del Scalabrini International Migration Network (SIMN) y del Centro de Estudios Migratorios de Nueva York (CMS).

**- 11:00 hrs - 13:00 hrs MÓDULO I**

Este módulo contará con la participación de un representante del Área de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN). La reflexión gira en torno a *si los cambios que Chile está haciendo, son parte del paradigma moderno sobre gestión de las migraciones y cómo se garantiza la protección a la familia, las mujeres, los niños y al sistema de salud para los migrantes y Refugiados.*

1. Sr. - Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
2. Sr. Jorge Sagastume - Organización Internacional para las Migraciones - OIM
3. Sra. Delfina Lawson - Jefa de Oficina Nacional – ACNUR Chile
4. Sr. Donald Kerwin – Director Ejecutivo del Centro de Estudios Migratorios de Nueva York (CMS).

**Modera:** Sr. Pedro Hernández

- 13:00 hrs - 14:00 hrs - ALMUERZO
- 14:00 hrs - 16:00 hrs - MÓDULO II

Este II Módulo gira en torno a la reciente reforma migratoria adoptada por el gobierno de Chile *¿De qué manera las recientes medidas legislativas y administrativas acogen los cambios y las necesidades que presentan las personas migrantes en el Nuevo Chile?*

1. Sr. Álvaro Bellolio - Director Departamento de Extranjería y Migración
2. Sr. Delio Cubides - Secretario Ejecutivo - INCAMI
3. Sr. José Tomás Vicuña - Director Nacional - SJM

**Modera:** Sr. Nicolás Torrealba

- 16:00 hrs - SÍNTESIS XX JM INCAMI 2018 – Conclusiones y compromisos
  1. P. Leonir M. Chiarrello - Secretario Ejecutivo del Scalabrini International Migration Network (SIMN)
  2. Red CLAMOR – CELAM
- 17:00hrs – Café de clausura

**PRODUCTOS ESPERADOS**

Contribuir con insumos para el debate nacional en torno al actual proyecto de Ley de Extranjería y Migración presentado recientemente al Congreso.

Como resultados de la **XX Jornadas Migratorias INCAMI 2018**, se contempla:

- a) Un documento-memoria que se constituya como insumo y contribución del INCAMI para el diseño, contenido y mejoramiento del actual Proyecto para la Ley sobre Migraciones.
- b) Una reflexión para el Gobierno, la sociedad civil, la academia, las organizaciones de migrantes y las que trabajan con ellos, que permita comprender el fenómeno actual de las migraciones en el país.
- c) Implementar iniciativas para Acoger, Proteger, Promover e Integrar a los Migrantes en Chile.